

Imprimir

El diálogo con las instituciones: cuando una visión del ser humano entra en el espacio público
Las instituciones no crean por sí solas una civilización; expresan la idea de persona que una civilización ha decidido reconocer.

Cuando una visión del ser humano entra en las instituciones

Existen momentos en la historia de los pueblos en los que un acontecimiento aparentemente ordinario revela una profundidad que solo el paso del tiempo permite comprender plenamente. Lo que, a primera vista, podría interpretarse como un acto más del protocolo institucional termina convirtiéndose en el lugar donde una sociedad se encuentra con las preguntas que determinarán su propio futuro. No es el escenario el que confiere trascendencia al acontecimiento, sino la capacidad de las palabras allí pronunciadas para iluminar la conciencia colectiva y abrir un horizonte nuevo de comprensión sobre el ser humano, la convivencia y la responsabilidad compartida.

El Parlamento no es únicamente el lugar donde se elaboran y aprueban las leyes. Es, en realidad, uno de los espacios donde una nación se piensa a sí misma. Allí se hacen visibles las esperanzas y las incertidumbres de una generación; allí se confrontan proyectos distintos de sociedad; allí se decide mucho más que la orientación de una política concreta. En cada debate late, aunque no siempre sea explícita, una determinada comprensión del ser humano. Porque antes de decidir cómo queremos organizarnos, toda sociedad responde, consciente o inconscientemente, a una pregunta mucho más profunda: ¿qué idea de persona deseamos colocar en el centro de nuestra convivencia?

Desde esa perspectiva puede comprenderse el verdadero significado de la presencia de León XIV ante las Cortes Generales de España. La importancia de aquel acontecimiento no reside únicamente en el simbolismo de una visita apostólica ni en la relevancia institucional del encuentro. Su auténtica trascendencia nace del diálogo entre dos formas diferentes de servicio que, lejos de excluirse, están llamadas a enriquecerse mutuamente. De una parte, las instituciones democráticas, responsables de organizar la convivencia mediante el

ejercicio legítimo de la representación política. De otra, la voz moral de la Iglesia, que no comparece para ocupar el lugar de las instituciones ni para disputarles su responsabilidad, sino para recordar el fundamento que hace posible toda convivencia verdaderamente humana: la dignidad inviolable de cada persona.

Comprender esta distinción resulta esencial para interpretar el pontificado de León XIV. Con demasiada frecuencia la presencia pública de la Iglesia se contempla desde categorías de influencia, confrontación o poder. Se supone que interviene para defender intereses propios o para imponer una determinada visión de la sociedad. Sin embargo, el estilo que León XIV ha ido revelando a lo largo de todo su viaje por España responde a una lógica completamente distinta. Nunca aparece como quien pretende conquistar un espacio, sino como quien desea abrir un espacio de encuentro. Nunca habla para clausurar una conversación, sino para hacerla posible. Y nunca propone el diálogo como una estrategia para alcanzar consensos fáciles, sino como el camino más profundamente humano para buscar juntos la verdad.

Esta última afirmación constituye, probablemente, una de las aportaciones más originales de todo su pontificado. León XIV no dialoga porque dude de la verdad. Dialoga precisamente porque confía plenamente en ella. Está convencido de que la verdad nunca necesita imponerse para ser verdadera; necesita ser propuesta con respeto para que pueda ser reconocida libremente por la inteligencia y acogida responsablemente por la conciencia. Por eso el diálogo no consiste en debilitar las convicciones para hacerlas compatibles entre sí. Consiste en crear las condiciones para que personas con convicciones diferentes puedan escucharse sin miedo, pensar juntas con honestidad y dejar que la verdad despliegue toda su fuerza transformadora.

Desde esta perspectiva, dialogar deja de ser un simple ejercicio de cortesía institucional para convertirse en una expresión de confianza en la capacidad del ser humano para buscar el bien. El verdadero diálogo no elimina las diferencias, ni las oculta, ni pretende reducirlas artificialmente. Las reconoce, las respeta y las integra en un horizonte común donde aquello que une resulta más profundo que aquello que separa. Porque la finalidad del diálogo no es

que todos piensen igual, sino que todos puedan colaborar en la búsqueda de aquello que hace más humana la vida compartida.

Esta comprensión posee una extraordinaria importancia para las democracias contemporáneas. En una sociedad plural, el desacuerdo forma parte de la normalidad democrática. Lo verdaderamente decisivo no es evitar que existan diferencias, sino impedir que esas diferencias destruyan la posibilidad de construir un futuro común. Cuando el adversario deja de ser considerado un interlocutor para convertirse en un enemigo, la política comienza lentamente a perder su vocación de servicio y la convivencia se empobrece. En cambio, cuando el respeto por la dignidad del otro permanece intacto incluso en medio de las discrepancias más profundas, la democracia demuestra su auténtica madurez.

Por ello, el discurso de León XIV ante las Cortes Generales no debe interpretarse simplemente como la intervención de un líder religioso en un foro político. Constituye la expresión pública de una convicción que ha acompañado todo este recorrido: una civilización será siempre el reflejo de la idea de ser humano que decida colocar en el corazón de sus instituciones. Las leyes podrán ordenar la convivencia; la economía podrá favorecer el desarrollo; la ciencia y la tecnología ampliarán de manera extraordinaria las posibilidades de la acción humana. Pero cuanto mayor sea el poder que una sociedad alcance sobre el mundo, mayor será también la responsabilidad de preguntarse al servicio de quién desea poner ese poder. El verdadero progreso no consiste únicamente en ampliar nuestras capacidades, sino en orientar ese inmenso potencial hacia el servicio de la dignidad humana.

Es precisamente desde esa pregunta donde León XIV toma la palabra. No comparece para ofrecer soluciones técnicas a los desafíos de una democracia madura ni para intervenir en el legítimo debate político. Comparece para recordar que toda democracia necesita mantener abierta una conversación permanente sobre los fundamentos que sostienen su propia existencia. Las instituciones garantizan la estabilidad de una nación; pero solo una comprensión elevada del ser humano puede otorgar un sentido duradero a esa estabilidad y convertirla en un verdadero proyecto de civilización compartida.

La política como servicio al bien común

El discurso pronunciado por León XIV ante las Cortes Generales no constituye una reflexión sobre la organización concreta del Estado ni una propuesta de reforma institucional. Su horizonte es mucho más amplio. Antes que ofrecer respuestas técnicas, invita a reconsiderar el fundamento sobre el que toda acción política encuentra su verdadera legitimidad. Evidentemente ninguna sociedad puede sostenerse únicamente sobre el equilibrio de sus instituciones si pierde de vista la razón última por la que esas instituciones existen.

Con frecuencia, la política contemporánea aparece reducida a la administración de intereses, a la gestión de conflictos o a la búsqueda de mayorías suficientes para hacer posible la acción de gobierno. Todo ello forma parte, sin duda, de la vida democrática. Sin embargo, cuando esas tareas dejan de orientarse por una comprensión elevada del ser humano, la política corre el riesgo de olvidar su vocación más noble y convertirse en un simple ejercicio de poder. La cuestión decisiva no consiste únicamente en preguntarse cómo gobernar mejor, sino para quién y desde qué visión de la persona se gobierna.

Es precisamente aquí donde la voz de León XIV adquiere una especial relevancia. Su propuesta no pretende situarse por encima de la política ni al margen de ella. La contempla con un profundo respeto, porque reconoce en las instituciones democráticas uno de los logros más valiosos de la historia contemporánea. Pero, precisamente por valorar esa conquista, recuerda que ninguna democracia puede vivir indefinidamente de sus procedimientos si deja de alimentar los principios que les dan sentido. Las normas regulan la convivencia; los valores la orientan; pero únicamente una auténtica comprensión de la dignidad humana puede inspirar ambas de manera duradera.

Por eso, cuando León XIV habla del bien común, no lo reduce a la suma de intereses individuales ni a un equilibrio provisional entre posiciones enfrentadas. El bien común nace allí donde cada persona puede desarrollar plenamente su vocación humana y contribuir,

desde su libertad y su responsabilidad, al crecimiento de toda la comunidad. No es una realidad abstracta ni una fórmula jurídica. Es el espacio donde la dignidad de cada uno encuentra las condiciones necesarias para florecer sin excluir la dignidad de los demás.

Esta comprensión transforma profundamente la manera de entender la responsabilidad pública. Gobernar deja de significar únicamente administrar recursos o resolver problemas inmediatos. Significa custodiar las condiciones que permiten a una sociedad seguir creciendo en humanidad. Educar, proteger la justicia, fortalecer la familia, favorecer la cultura, impulsar una economía al servicio de las personas, cuidar a los más vulnerables y garantizar la libertad de conciencia dejan entonces de ser políticas sectoriales para convertirse en expresiones concretas de una misma misión: servir al desarrollo integral de la persona.

Por ello, León XIV recuerda implícitamente que la autoridad no encuentra su grandeza en la capacidad de imponerse, sino en la capacidad de servir. Esta afirmación posee un alcance plenamente universal. Toda autoridad, cualquiera que sea su origen o su ámbito de actuación, alcanza su mayor dignidad cuando comprende que el poder nunca constituye un fin en sí mismo, sino una responsabilidad recibida para hacer posible el bien de los demás. Allí donde el servicio desaparece, el poder comienza lentamente a vaciarse de legitimidad.

Esta visión adquiere una importancia todavía mayor en una época caracterizada por transformaciones de enorme alcance. La revolución digital, la inteligencia artificial, la biotecnología y la creciente interdependencia global están modificando profundamente la forma en que trabajamos, aprendemos, nos comunicamos e incluso comprendemos nuestra propia condición humana. Nunca antes una generación había dispuesto de instrumentos tan poderosos para intervenir sobre la realidad. Precisamente por ello, la responsabilidad ética de las instituciones alcanza una dimensión inédita. El verdadero desafío ya no consiste únicamente en regular nuevas tecnologías, sino en garantizar que ese inmenso poder permanezca siempre subordinado al respeto incondicional de la persona humana.

En este contexto, la prudencia deja de ser una virtud del pasado para convertirse en una de las cualidades políticas más necesarias del futuro. Prudencia no significa inmovilismo ni

temor al progreso. Significa la capacidad de discernir, con serenidad y responsabilidad, qué decisiones permiten que el desarrollo científico y tecnológico permanezca al servicio del ser humano y no termine invirtiendo esa relación. Una civilización madura no renuncia a innovar; aprende a preguntarse continuamente para qué innova y a quién beneficia verdaderamente cada uno de sus avances.

Todo ello explica que León XIV no contemple la política como un espacio de confrontación permanente, sino como una de las expresiones más altas de la responsabilidad compartida. Cuando las instituciones conservan viva la conciencia de que existen para servir a la persona, la democracia fortalece sus raíces y la libertad encuentra un horizonte capaz de orientarla. Cuando esa conciencia se debilita, ninguna arquitectura institucional, por sólida que parezca, puede impedir que la convivencia termine erosionándose desde dentro.

Seguramente por eso el Papa no dirige a los representantes públicos una llamada a la eficacia, sino algo mucho más exigente: una invitación a recuperar el sentido de su misión.

Las sociedades no se transforman únicamente mediante grandes reformas. Comienzan a transformarse cuando quienes reciben la responsabilidad de servir al bien común recuerdan que cada decisión política termina expresando, de un modo u otro, la idea de ser humano en la que una civilización ha decidido confiar.

La verdad que hace posible el diálogo

Uno de los rasgos más característicos del pontificado de León XIV es la serenidad con la que afronta el pluralismo propio de las sociedades contemporáneas. No lo contempla como una amenaza que deba ser combatida ni como un problema que pueda resolverse mediante fórmulas simplificadoras. Lo considera una realidad inseparable de toda sociedad libre. Precisamente por ello, entiende que el verdadero desafío no consiste en eliminar las diferencias, sino en aprender a convivir con ellas sin renunciar a la búsqueda compartida de aquello que hace posible una vida verdaderamente humana.

Esta convicción explica la importancia que el diálogo ocupa en toda su acción pastoral y en su presencia pública. El diálogo no aparece como un recurso diplomático destinado a suavizar tensiones ni como una estrategia para alcanzar acuerdos provisionales. Mucho menos constituye una invitación a relativizar las convicciones para hacerlas compatibles entre sí. León XIV entiende el diálogo desde una perspectiva mucho más exigente. *Dialogar significa reconocer que ninguna persona agota por sí sola la riqueza de la verdad y que todos estamos llamados a acercarnos a ella mediante una escucha recíproca, libre y responsable.*

Existe aquí una diferencia decisiva que merece ser comprendida. Con frecuencia se piensa que dialogar exige renunciar parcialmente a las propias convicciones para facilitar el entendimiento. León XIV propone exactamente lo contrario. Solo quien posee convicciones profundas puede dialogar auténticamente. Quien carece de ellas termina adaptándose a la opinión dominante; quien las convierte en una ideología cerrada deja de escuchar al otro. El verdadero diálogo nace precisamente del equilibrio entre la firmeza interior y la humildad intelectual: la firmeza para permanecer fiel a aquello que se considera verdadero y la humildad para reconocer que toda verdad debe ser continuamente contemplada, profundizada y compartida.

Por eso León XIV nunca presenta el diálogo como un camino hacia el relativismo. Lo presenta como un camino hacia la verdad. No dialoga porque todas las ideas sean equivalentes, sino porque está convencido de que la verdad posee una fuerza propia que no necesita imponerse mediante el poder ni defenderse mediante la descalificación del adversario. La verdad convence por su capacidad de iluminar la realidad, de suscitar confianza y de responder a las preguntas más profundas del corazón humano. Allí donde necesita recurrir a la imposición, deja de manifestar plenamente su naturaleza.

Esta comprensión devuelve al diálogo una profundidad que nuestra época necesita redescubrir. Escuchar deja de significar ceder; comprender no equivale a aceptar sin discernimiento; respetar no implica renunciar al juicio crítico. Escuchar significa conceder al otro la dignidad de ser tomado en serio. Comprender significa esforzarse por descubrir las razones que sostienen su pensamiento. Respetar significa reconocer que toda persona

merece ser acogida con independencia de que compartamos o no sus conclusiones. Sobre esa base puede comenzar una conversación donde la verdad no sea una victoria sobre el otro, sino un descubrimiento que ambos buscan conjuntamente.

No es casual que León XIV sitúe esta concepción del diálogo en el corazón de la vida democrática. Una sociedad plural necesita mucho más que procedimientos eficaces para resolver sus conflictos. Necesita ciudadanos capaces de escuchar sin prejuicios, de argumentar sin descalificar, de discrepar sin romper la convivencia y de defender con serenidad aquello que consideran verdadero. Cuando desaparece esa cultura del diálogo, las instituciones continúan funcionando formalmente, pero la confianza que sostiene la convivencia comienza lentamente a erosionarse.

Esta reflexión adquiere una importancia todavía mayor en un tiempo en el que la comunicación parece multiplicarse mientras el encuentro auténtico resulta cada vez más difícil. Las tecnologías digitales han ampliado de manera que antes era impensable, nuestra capacidad para intercambiar información, pero no siempre han favorecido una comprensión más profunda del otro. La inmediatez de las redes sociales, la velocidad con la que circulan las opiniones y la creciente fragmentación de los espacios públicos pueden generar la ilusión de que estamos permanentemente conectados, cuando en realidad cada vez resulta más difícil escucharnos con verdadera atención. La dificultad de nuestro tiempo no consiste únicamente en comunicarnos más, sino en aprender nuevamente a dialogar mejor.

Precisamente por ello, el pensamiento de León XIV adquiere una sorprendente actualidad. Frente a una cultura que con frecuencia identifica la fuerza con la capacidad de imponerse, él recuerda que la verdadera fortaleza consiste en permanecer abiertos al encuentro sin renunciar a la verdad. Frente a una sociedad que a menudo reduce el diálogo a una negociación de intereses, propone entenderlo como una búsqueda compartida del bien común. Y frente a la tentación de convertir al discrepante en un adversario permanente, invita a descubrir en toda persona un interlocutor cuya dignidad nunca desaparece, incluso cuando nuestras diferencias permanezcan intactas.

Quizá aquí resida otra de las aportaciones más fecundas de todo su pontificado. León XIV no ofrece únicamente una reflexión sobre el diálogo; propone una auténtica cultura del diálogo. Una manera de comprender la convivencia en la que la verdad y la libertad dejan de aparecer como realidades enfrentadas para descubrirse mutuamente necesarias. Porque solo una libertad abierta a la verdad puede construir una sociedad verdaderamente humana, y solo una verdad acogida libremente puede convertirse en fundamento duradero de una civilización.

Una democracia que no deje de preguntarse por el ser humano

Cuando León XIV abandonó el hemiciclo de las Cortes Generales, el acto institucional había concluido. Sin embargo, las preguntas que había depositado en aquel lugar apenas comenzaban su recorrido. Evidentemente las palabras pronunciadas aquella jornada no estaban destinadas únicamente a los representantes de una legislatura concreta. Interpelaban, en realidad, a toda sociedad que aspire a construir su futuro sin perder de vista aquello que constituye su fundamento más profundo: la dignidad irrepetible de cada persona.

Las instituciones democráticas poseen una enorme capacidad para organizar la convivencia, garantizar derechos y resolver pacíficamente los conflictos propios de una sociedad plural. Esa es una de las grandes conquistas de la historia contemporánea y uno de los bienes que toda comunidad responsable está llamada a proteger. Pero ninguna arquitectura institucional, por perfecta que parezca, puede sustituir la responsabilidad moral de quienes la hacen vivir. La fortaleza de una democracia no depende únicamente de la calidad de sus leyes, sino también de la calidad humana de las personas que las inspiran, las interpretan y las ponen al servicio del bien común.

Esta afirmación adquiere una importancia singular en el tiempo que nos ha correspondido vivir. La humanidad dispone hoy de recursos científicos, tecnológicos y económicos capaces de transformar profundamente la existencia de millones de personas. Nunca habíamos tenido tantas posibilidades para aliviar el sufrimiento, ampliar el conocimiento, mejorar la salud o acercar pueblos separados por miles de kilómetros. Cada nuevo avance constituye una

expresión admirable de la inteligencia y de la creatividad humanas. Pero precisamente por ello emerge una responsabilidad igualmente nueva: asegurar que todo ese poder permanezca siempre al servicio de la persona y nunca termine situándose por encima de ella. La cuestión decisiva ya no consiste únicamente en preguntarnos cuánto podemos avanzar, sino hacia dónde queremos orientar ese avance y qué idea de humanidad deseamos fortalecer con él.

Por eso el mensaje de León XIV conserva una sorprendente actualidad. Él no propone una democracia confesional ni una sociedad construida sobre privilegios religiosos. Propone algo mucho más universal y, precisamente por ello, mucho más exigente: que ninguna decisión pública olvide jamás que toda organización política encuentra su razón de ser en el servicio a la persona humana. Cuando esa convicción permanece viva, las diferencias ideológicas dejan de convertirse en fracturas irreconciliables y pueden transformarse en una riqueza al servicio del bien común. La pluralidad deja entonces de ser una amenaza para convertirse en una oportunidad de crecimiento compartido.

En este horizonte aparece nuevamente el diálogo, como una expresión de confianza en la capacidad del ser humano para buscar juntos aquello que es verdadero, justo y bueno. Allí donde el diálogo se comprende de este modo, la política recupera su dimensión más noble. Ya no consiste únicamente en administrar intereses diversos, sino en crear las condiciones para que una sociedad pueda seguir preguntándose, generación tras generación, qué significa vivir de una manera más plenamente humana.

Quizá ésta sea la aportación más profunda que León XIV quiso dejar durante su viaje apostólico por España. Más allá de los encuentros, de los gestos y de los discursos, fue sembrando una convicción que atraviesa silenciosamente todo su pontificado: las instituciones alcanzan su verdadera grandeza cuando ayudan a una sociedad a no olvidar nunca quién es el ser humano al que están llamadas a servir. Esa memoria constituye el fundamento invisible de toda convivencia duradera y la garantía de que el progreso nunca terminará separándose de la dignidad que debe orientar su camino.

Desde esa perspectiva, el discurso pronunciado ante las Cortes Generales deja de pertenecer únicamente a la crónica de un viaje apostólico para incorporarse a una reflexión mucho más amplia sobre el futuro de las democracias. Porque toda generación debe responder, de nuevo, a la misma pregunta: ¿qué visión de la persona inspirará las instituciones que estamos construyendo? De la respuesta dependerá no solo la calidad de nuestras leyes, sino también la calidad humana de la civilización que dejaremos a quienes vendrán después.

Esa pregunta permanecerá abierta mientras exista una sociedad dispuesta a pensar su futuro con responsabilidad. Y quizá sea precisamente esa la mayor contribución de León XIV: haber recordado que las instituciones no encuentran su legitimidad definitiva en el poder que administran, sino en la dignidad que protegen. Allí comienza una democracia verdaderamente humana. Allí comienza también una forma nueva de comprender el diálogo, no como una concesión a la diferencia, sino como el camino por el que una civilización busca, en libertad, la verdad que la hace más plenamente humana.

Con esta convicción concluye el recorrido de este capítulo. Pero no concluye la reflexión. Porque, una vez comprendido el lugar que ocupan las instituciones en la construcción de una sociedad, surge inevitablemente una pregunta todavía más profunda: ¿cómo puede una civilización aprender a dialogar sin renunciar a la verdad y sin convertir las diferencias en motivo de división permanente? Esa será la cuestión que orientará el siguiente paso de nuestro itinerario.

Sandra Cristina Campos Landazábal

Foto tomada de: Amazon